

**COMITÉ ÚNICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICANDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LICITACION No. JUMAPASI-LP-002-2025**

**DICTAMEN TECNICO
FECHA: 07 DE JULIO DE 2025**

ASUNTO: Dictamen

FECHA DE CELEBRACION: 07 DE JULIO DE 2025

LICITACION: No. JUMAPASI-LP-002-2025

CONVOCATORIA No.: 001-2025

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

**CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS
TECOMATES PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN
IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

En la Ciudad de San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 07 de julio de 2025, en el lugar que ocupa la Sala de Concursos de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, ubicadas en Calle Benito Juárez, Núm. 603, Colonia Centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, México.; se reunieron quienes integran el Comité único de Obras del Municipio de San Ignacio; Unificando a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, en lo subsecuente "El Comité", con derecho a voz y voto, CC. Ing. Ignacio González Barrientos, en carácter de Presidente de El Comité; Ing. Ana Cristina Bastidas Medina, en carácter de Presidente Suplente de El Comité; Lic. José Loaiza Valverde, Secretario Ejecutivo de El Comité; Ing. Jesús Antonio Maldonado Bastidas, en carácter de Vocal 1 de El Comité, L.C.P. Mary Janneth Ortiz Arthur, en Carácter de Vocal 2 de El Comité; Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, en carácter de Vocal 3 de El Comité; desarrollándose en los términos siguientes:

V I S T O

Para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaborada por la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, con objeto de evaluar las mismas y formular el dictamen del fallo correspondiente de la licitación pública nacional No. JUMAPASI-LP-002-2025, para realizar la obra consistente en:

**CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS TECOMATES
PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE
SINALOA.**

Con fundamento en el artículo 53 en relación con el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERA. Que el Comité único de Obras del Municipio de San Ignacio; Unificando a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, está facultado para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaboradas por la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, con objeto de evaluar las mismas y formular el dictamen del fallo correspondiente de la adjudicación del contrato para realizar la obra pública en comento, con fundamento en el artículo 33, fracción VII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

**COMITÉ ÚNICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICANDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LICITACION No. JUMAPASI-LP-002-2025**

**DICTAMEN TECNICO
FECHA: 07 DE JULIO DE 2025**

SEGUNDA. Que el objeto de la licitación pública nacional en cita, lo constituye la adjudicación del contrato para la realización de la obra pública relativa a:

**CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS TECOMATES
PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE
SINALOA.**

en conformidad con las cantidades, especificaciones y particularidades señaladas en las bases de licitación, y en los señalamientos establecidos en la junta de aclaraciones celebrada el día 19 de junio de 2025, según consta en el acta correspondiente.

TERCERA. Que las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, que igualmente fueron aceptadas por la convocante para su análisis detallado cuantitativo, cualitativo y evaluatorio, fueron las siguientes:

Se enlistan las propuestas aceptadas para su análisis cualitativo, con sus respectivos montos y son los siguientes;

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$4,871,520.34
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	\$4,834,829.98
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$4,903,174.26
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	\$4,820,054.65

CUARTA. En el orden que fueron presentadas las propuestas aceptadas, se procedió a su análisis a fin de determinar cuáles cumplían y satisfacían cuantitativa y cualitativamente los requisitos técnicos solicitados por la convocante.

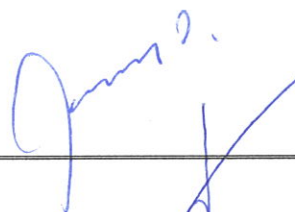
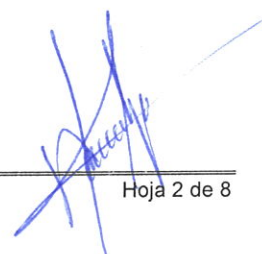
Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos legales, técnicos y/o económicos solicitados en las bases de licitación, y que se observaron en el acto de apertura de las propuestas, y por lo tanto se desechan, son las siguientes:

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan, son las siguientes:

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

Los licitantes cuyas propuestas se considerarán SOLVENTES en su aspecto técnico, donde se aplica el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante deberá obtener en su propuesta técnica un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente.

**COMITÉ ÚNICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICANDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LICITACION No. JUMAPASI-LP-002-2025**

**DICTAMEN TECNICO
FECHA: 07 DE JULIO DE 2025**

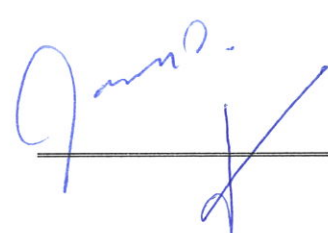
La evaluación considero los siguientes puntos por rubro:

- Calidad de la Obra 17 Puntos
- Capacidad del Licitante 12 Puntos
- Experiencia y Especialidad del Licitante 13 Puntos
- Cumplimientos de Contratos 5 Puntos
- Contenido Nacional 3 Puntos

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

VALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE LA OBRA 17 PUNTOS							CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS		DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTAJUE PROPUUESTA TECNICA 50 PUNTOS
No	LICITANTE	2 PUNTOS MATERIALES	2 PUNTOS MANO DE OBRA	3 PUNTOS MAQ. Y EQUIPO	2 PUNTOS PROF. TECNICOS	3 PUNTOS PROC. COSNT.	3 PUNTOS PROGRAMAS	2 PUNTOS PLAN INTEGRAL	5 PUNTOS RECURSOS HUMANOS	5 PUNTOS REC. ECONOMICOS	1 PUNTO DISCAPACITADOS	1 PUNTOS MYPIMES	EXPERENCIA = (6.50 PUNTOS)	ESPECIALIDAD = (6.50 PUNTOS)	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS = (5.00 PUNTOS)	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM = (1.50 PUNTOS)	MANO DE OBRA = (1.50 PUNTOS)	TOTAL
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.50	6.50	5.0	1.50	1.50	48.00
													0	0	0			
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.50	6.50	5.0	1.50	1.50	48.00
													0	0	0			
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.50	6.50	5.0	1.50	1.50	48.00
													0	0	0			
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.50	6.50	5.0	1.50	1.50	48.00
													0	0	0			

Una vez realizado el análisis cualitativo, así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, los licitantes cuyas propuestas se consideraron DESECHADAS por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican;




Hoja 3 de 8

**COMITÉ ÚNICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICANDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LICITACION No. JUMAPASI-LP-002-2025**

**DICTAMEN TECNICO
FECHA: 07 DE JULIO DE 2025**

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

PROPUESTAS TECNICAS SOLVENTES

Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuya propuesta SI se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente, son las siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS TECNICOS
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	48.00
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	48.00
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	48.00
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	48.00

Una vez obtenido las propuestas SOLVENTES en su aspecto técnico, se realiza el análisis cualitativo de la propuesta económica y se enlistaran a los licitantes con sus respectivos montos.

Para lo anterior, primeramente, se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de San Ignacio, y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente: No deberá ser mayor al Presupuesto base ni menor al 90 % de dicho presupuesto.

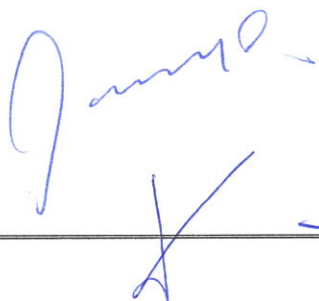
Presupuesto Base: **\$ 4,913,769.09**

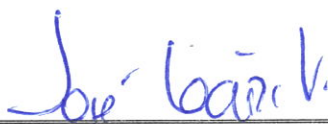
90% Presupuesto Base: **\$ 4,422,392.18**

Rango: **\$ 4,422,392.18 a \$ 4,913,769.09**

Se anota la propuesta con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$4,871,520.34	SOLVENTE
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	\$4,834,829.98	SOLVENTE
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$4,903,174.26	SOLVENTE
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	\$4,820,054.65	SOLVENTE





 Jesús Maldonado



**COMITÉ ÚNICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICANDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LICITACION No. JUMAPASI-LP-002-2025**

**DICTAMEN TECNICO
FECHA: 07 DE JULIO DE 2025**

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

Se anota la propuesta que quedaron dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$4,871,520.34
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	\$4,834,829.98
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$4,903,174.26
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	\$4,820,054.65

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por NO cumplir todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes:

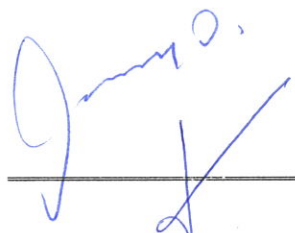
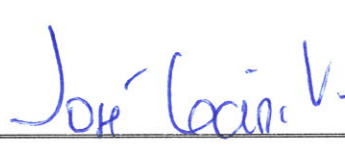
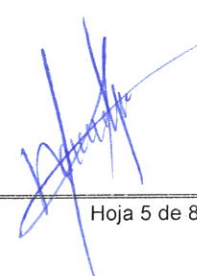
NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de Tasación Aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$4,871,520.34
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	\$4,834,829.98
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$4,903,174.26
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	\$4,820,054.65

TASACION ARITMETICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTOS INDIRECTOS	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS IVA	CON
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA						
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$ 1,664,879.45	\$ 1,185,468.31	\$ 486,826.97	\$ 369,432.95	\$ 0.00	\$ 370,660.77	\$ 122,318.05	\$ 4,871,520.34	
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	\$ 1,610,855.20	\$ 1,169,940.85	\$ 476,121.98	\$ 421,772.95	\$ 0.00	\$ 367,869.10	\$ 121,396.80	\$ 4,834,829.98	
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$ 1,746,307.61	\$ 1,169,940.85	\$ 424,306.86	\$ 390,136.96	\$ 0.00	\$ 373,069.23	\$ 123,112.85	\$ 4,903,174.26	
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	\$ 1,583,056.29	\$ 1,161,709.92	\$ 525,294.66	\$ 397,387.97	\$ 0.00	\$ 366,744.88	\$ 121,025.81	\$ 4,820,054.65	
COSTO DE MERCADO =		\$ 1,651,274.64	\$ 1,171,764.98	\$ 478,137.62	\$ 394,682.71	\$ 0.00				

**COMITÉ ÚNICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICANDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LICITACION No. JUMAPASI-LP-002-2025**

**DICTAMEN TECNICO
FECHA: 07 DE JULIO DE 2025**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E=A+B+C+D	DIFERENCIA UTILIDAD - "E"	RESULTADO
		MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)			
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	-\$ 25,249.76	\$ 0.00	\$ 25,249.76	\$ 345,411.01	SOLVENTE
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	-\$ 40,419.44	-\$ 1,824.13	-\$ 2,015.64	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 44,259.21	\$ 323,609.89	SOLVENTE
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$ 0.00	-\$ 1,824.13	-\$ 53,830.76	-\$ 4,545.75	\$ 0.00	\$ 60,200.64	\$ 312,868.59	SOLVENTE
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	-\$ 68,218.35	-\$ 10,055.06	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 78,273.41	\$ 288,471.47	SOLVENTE

Una vez calificada la solvencia por el método de Tasación Aritmética de la propuesta económica, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por resultar INSOLVENTES, fueron las siguientes:

NO HUBO PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez realizado la Tasación Aritmética de la propuesta económica, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$4,871,520.34	SOLVENTE
2	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	\$4,834,829.98	SOLVENTE
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$4,903,174.26	SOLVENTE
4	ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	\$4,820,054.65	SOLVENTE

Los criterios utilizados por el Comité para la evaluación de las propuestas aceptadas por la convocante, fueron los señalados en el artículo 53 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Analizados y valorados los aspectos técnicos y económicos y evaluación de Tasación Aritmética, de las propuestas aceptadas por la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, en el procedimiento de licitación pública nacional **No. JUMAPASI-LP-002-2025** para realizar bajo la forma de contrato la obra pública consistente en:

CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS TECOMATES PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

Por las razones y motivos expuestos en el presente instrumento, y con el fin principal de elegir a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo, por decisión unánime de sus miembros, El Comité procede a dictaminar, y

**COMITÉ ÚNICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICANDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LICITACION No. JUMAPASI-LP-002-2025**

**DICTAMEN TECNICO
FECHA: 07 DE JULIO DE 2025**

----- **D I C T A M I N A** -----

PRIMERA. Que la mejor propuesta fue la presentada por el licitante

ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA

Con un importe con I.V.A. incluido, por: **\$4,820,054.65**

Son: (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)

Lo anterior, toda vez que una vez hecha la evaluación técnica mediante el método de puntos y porcentajes, y la económica mediante el método de Tasación Aritmética de las propuestas aceptadas por la convocante, resulto ser la propuesta declarada solvente que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y exigidos, y por ser la propuesta solvente que ofrece el presupuesto total menor para la ejecución de la obra.

SEGUNDA. Que el orden en que quedaron el resto de las propuestas declaradas solventes por el Comité son las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	ORDEN
1	ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS	\$4,834,829.98	SEGUNDO
2	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$4,871,520.34	TERCERO
3	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$4,903,174.26	CUARTO

TERCERA. El Presidente de El Comité, turnará el original del presente dictamen al titular de la convocante Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, a los efectos de que sirva como base del fallo de adjudicación del contrato para realizar la obra consistente en:

**CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS TECOMATES
PRIMER ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE
SINALOA.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen todos los que en el intervinieron, sin que exista oposición por alguno de ellos, se da por concluida la reunión a las 12:00 horas del día 07 de julio de 2025; elaborándose en un juego original y firmando al calce y margen para debida constancia.

COMITÉ ÚNICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICANDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LICITACION No. JUMAPASI-LP-002-2025

DICTAMEN TECNICO
FECHA: 07 DE JULIO DE 2025

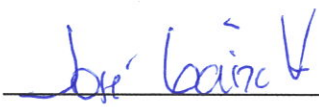
COMITE DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;
UNIFICADO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO



ING. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS
PRESIDENTE DEL COMITE



ING. ANA CRISTINA BASTIDAS MEDINA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE



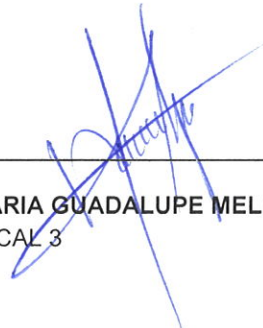
LIC. JOSE LOAIZA VALVERDE
SECRETARIO EJECUTIVO



ING. JESUS ANTONIO MALDONADO BASTIDAS
VOCAL 1



L.C.P. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR
VOCAL 2



LIC. MARIA GUADALUPE MELLADO OSUNA
VOCAL 3